

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NÚMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

RELOJERIA MODERNA

RELOJES DE PRECISION. COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Príncipe Alfonso, 65. — Murcia.

Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. CUADRADO

FRENERIA 16.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X.—Frereria, 16.—RAYOS X.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA PIÑA

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de la Merced núm. 5, próximo á Sto. Domingo

Especialidad en vino Montilla á 2 pats. botella, marca Ricar- do Navarro.

Vinos de Jumilla á 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y blanco, á 30 idem idem.

Cognac especial para enfermos, el cuarto botella 1'50 ptas.

Servicio á domicilio.

AL DIA

Se ha constituido en Madrid una Liga que tiene por objeto propagar la instrucción pública de un modo práctico.

Para ello se valdrá, como medio, de las publicaciones, excursiones, viajes, lecciones prácticas por el método objetivo y experimental, y en su lugar su producción más exacta por la fotografía, cinematografía, fonografía ó cuantos procedimientos se crean convenientes á la enseñanza objetiva, vulgarizándola y extendiéndola á cuanto tenga por fin la representación directa de las cosas.

La Liga concede tal importancia al sistema experimental ó objetivo para la enseñanza, que no autoriza ninguna conferencia que no cumpla con esta condición.

Para facilitar este método de enseñanza la Liga prestará todo su arsenal de experimentación, proyecciones, cinematografos y fonógrafos á las Sociedades, Universidades, Institutos, Colegios y Circulos que formen parte de la confederación de la Liga española para la instrucción popular, mediante ciertas garantías que se estipulen.

Serán base de esta propaganda lo que se refiere á Escuelas, asuntos agrícolas, industriales, fiestas populares, obras públicas y reproducciones artísticas.

La Liga nacional de la enseñanza procurará entablar relaciones con otras Ligas similares, extranjeras, y principalmente con las de los países de la América latina, á fin de hacer más fácil su información y aumentar su acción educadora.

Para realizar estas felices iniciativas se ha constituido un Comité de organización con los señores marqués de la Vega Armijo, Echegaray, Gimeno, Ortega Munilla, Ramón y Cajal, Salvador, Simarro, Sorolla y Lloria, que al cabo de un año dará por definitivamente constituida la Sociedad, con una Junta directiva, una sección de Administración y Comité de propaganda.

Formarán parte de la Liga española para el fomento de la enseñanza todas las Sociedades, Circulos, Universidades, Institutos y Colegios que acepten en absoluto el programa de la Liga, ó aquellos que se interesen en asuntos científicos, artísticos, industriales y agrícolas.

El primer acto realizado por los iniciadores de esta Liga ha sido la aplicación de un admirable documento, en que se refleja el propósito de los fundadores de la nueva Asociación.

Los socios honorarios serán elegidos por la directiva.

La cuota mínima para ser nombrado socio fundador es de cien pesetas. La cuota mínima de socio numerario es de 50 céntimos de pesetas al mes, ó de cinco pesetas al año.

El capital de la sociedad se constituirá con el producto de las suscripciones, de las subvenciones que se le puedan conceder, las donaciones, las cantidades entregadas por los socios fundadores valor del material de enseñanza, etc.

La nueva institución es plausible, por que tiende á difundir la educación y la cultura de un modo práctico, y por ello es acreedora á que se le auxilie, por todos los medios, para que pueda realizar tan loables fines.

TEMA PELIGROSO

El atento examen de la prensa rebelde el cauce tortuoso que está llevando, por el tema de la Solidaridad catalanista, que ante todo requiere, para ser tratado, una gran dosis de patriotismo y de prudencia.

Los intereses de la política menuda deben quedar relegados á segundo término y no puede ser conveniente, bajo ningún

concepto, sacar las cosas de quicio, como vulgarmente se dice.

La solidaridad, catalanista, buena ó mala, fuerte ó débil, intensa ó atenuada, no puede, no debe significar otra cosa que una orientación de política interior, y por ende, que afecta exclusivamente al desenvolvimiento de aspiraciones de partido.

La nacionalidad no puede estar á merced de esa orientación de política interna. Quienes vayan más allá están errados y su error puede ser de pésimas consecuencias. Por eso la prensa, sobre todo la que tiene responsabilidades morales que obligan á gran circunspección, debe ser la primera en no aceptar, ni en hipótesis, que la solidaridad catalanista salga más allá de los límites á que puede llegar el radio de acción de la política interior ó de partido.

Los errores que se cometen, las imprevisiones que se determinen en la apreciación del tema de la solidaridad, no pueden transpasar esos límites; y así como no se puede negar la existencia de la luz sin ser ciego, no se puede dudar de la consistencia de la unidad nacional, sin ser faccioso.

No hay, pues, que sacar de quicio la tal solidaridad, y quienes le den la beligerancia, por odiosidades de partido, son ó ciegos desgraciados ó ignorantes inconscientes. El tema de la solidaridad, no debe ni puede tratarlo la prensa española, sino como un accidente, como un efecto de la política de partido.

Y ya que los partidos en general, y las pasiones regionalistas en particular, hayan perdido por completo el llamado sexto sentido, que es el de hacerse cargo de la realidad, que no sea la prensa española la que contribuya á semejante eventualidad admitiendo hipótesis inadmisibles.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios.

Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.º mayor, y en ella están contestadas, una por

una y con el debido orden, todas cuantas preguntas contiene el programa oficial de 15 de Noviembre de 1906.

Suspendidos los exámenes de Secretarios, y en espera de que el Gobierno señale nueva convocatoria, esta obra es actualmente de grande utilidad para los que aspiren á ingresar en la carrera; y siempre prestará poderoso auxilio á los que ejerzan el cargo de Secretario, por constituir un compendio de las principales materias de que se compone la Administración municipal, sirviendo de consulta en la parte doctrinal de todas las materias.

Su precio, 18 pesetas en rústica y 20 en pasta española.

Los pedidos, acompañados de su importe, al Director del «Boletín de Administración local» calle de Bordadores, 3, principal.—MADRID.

En Murcia, librería de Romero, calle de la Trapería.

TEATRO CIRCO VILLAR

Secciones á las 8, 9, 10 y 11.

Precios á diario por secciones.

Plateas sin entrada 1'00 peseta, Butacas de patio con entrada, 0'30; Entrada de Anfiteatro, 0'15; Entrada general, 0'10; Entrada á localidad, 0'30.

VENTA EN PROPORCION

Por disposición del dueño del establecimiento de Funeraria de la plaza del Poeta Zorrilla, núm. 11, se vende en condiciones favorables el indicado establecimiento.

Para tratar de esta venta podrá entenderse con el encargado del mismo.

SE VENDEN

Varias puertas usadas.

Calle de las Bolas.

FRETE A LA CARPINTERIA.

PATRON

SALON BARBERIA

DE

FERRER Y GILBERT

Antiguos dependientes de La Universal.

Ofrecen su nuevo establecimiento al público en general.

Bajos del Hotel Patron.

Antes de comprar reloj alguno, bien sea de bolsillo ó pared, visítala la Relojería Moderna, Trapería, 65.

